



La ejecución de Sacco y Vanzetti y el Licenciado Luis Anderson

Dedico estas líneas al Lic. Luis Anderson quien en el almuerzo-banquete del jueves antepasado efectuado por el Club Rotario, expuso a sus compañeros rotarios lo diáfano de la justicia americana.

Si el discurso del Lic. Anderson se hubiese reducido al encierro de Los Rotarios, nada tendríamos que aludir a sus palabras, pero como se ha hecho publicación del mismo en «La Tribuna» del sábado 22 de octubre, debo aclarar al público, en nombre de las clases trabajadoras, las siguientes circunstancias del proceso de resonancia mundial:

1.—El Juez Tayer al comenzar el proceso dijo que si los procesados no eran ejecutados, él lanzaría a la calle su toga de Juez.

2.—Una anciana americana declaró que había estado conversando con uno de los condenados en los momentos en que se consumaba el crimen.

3.—La esposa del asesinado declaró que en su conciencia esos hombres eran inocentes (y quien más interesada que ella, en vergar la muerte de su marido?).

4.—Periodistas americanos declararon que no cabía en cerebro humano que hom-

bres que se expresasen como los condenados podían ser criminales.

5.—Un jurisconsulto americano de fama universal declaró que a los sentenciados no se les había dado «el beneficio de la duda» a que ellos eran acreedores durante el juicio o antes de la sentencia.

6.—La petición venía no sólo de las masas, venía de un Anatole France, de un Einstein, de un Henry Barbusse, etc., era el clamor de muchos miles de hombres, mujeres y niños, quienes sentían el dolor de la ejecución a sangre fría, en nombre de la Ley, y no de la «Justicia», porque es esto otro concepto, el cual no quiero ahora tocar.

Si Harry K. Thaw el millonario y los millonarios de Chicago Leopold y Loeb hubiesen sido ejecutados en la silla eléctrica, como pena justa a sus crímenes, el Mundo Trabajador, (y al usar este calificativo se encierra a toda persona que produzca) no hubiese protestado contra las autoridades de Boston o del Estado de Massachussets. Téngalo Ud. eso bien seguro Licenciado.

Ya el público se ha dado cuenta exacta de que la silla

eléctrica, no se hizo para la burguesía.

Usted no puede engañarnos acerca de la forma de justicia por medio del Jurado, pues yo he sido miembro en varias oportunidades y conozco que siemp're esos doce hombres al deliberar, van impresionados por «las instrucciones del juez».

En cuanto al Jurado le diré, que serían los Jurados más capacitados si estuvieran compuestos de doce abogados y no de individuos que nada saben de leyes y que son más fáciles a ser sugestionados que un abogado. Se lo digo esto por experiencia propia.

Usted quiere poner «la justicia yanqui» en un lugar muy alto, y deseo recordarle que cuando España exigió a los Estados Unidos que la causa del hundimiento del Maine se investigase, esa nación se negó rotundamente a ello, pues su deseo era su dominio absoluto en la cuenca del Mar Caribe, Golfo de México, etc.

El caso Sacco-Vanzetti es parecido al de Nicaragua. Los pueblos protestan por la intervención americana en Nicaragua y el imperialismo americano «mira con desprecio la protesta de todos los pueblos de la América»,

y aún de otros continentes! La justicia no debe caca-rearse, debe demostrarse y ejercerse. Mientras los intereses de Wall Street no estaban en peligro con Alemania, los periódicos burgueses consideraban a los alemanes como gente civilizada, utilizando en la guerra los mismos procedimientos que usaban los aliados, pero una vez que entró los Estados Unidos en guerra contra Alemania, entonces esa misma prensa nos dijo que los alemanes eran los Hunos de Atila, que conían gente viva, que pasaban por las armas a los niños, mujeres y ancianos indefensos. Y el pueblo americano, como todos los pueblos, «pueril al fin y al cabo», se tragó todo ese catafalco de mentiras.

Además que hicieron los tribunales americanos cuando arrojaron a Andrea Salcedo, compañero de Sacco y Vanzetti, por una ventana de una estación de policía de Boston.

La justicia yanqui es como la de todos los países, justicia burguesa.

Mephisto

San José, octubre 25 1927.

Cuando aquél que en las alternativas de la vida se encuentra ya sea preso, enfermo, o agobiado por cualquier padecimiento humano, recibe algún favor o alguna atención pública, no son por

VERDADES OCULIAS

cierto los amigos de franquichelas o de orgía—que se tienen como de una línea social muy superior al necesitado—los que prodigan

a éste de un consuelo o un pan, o lo visitan en la prisión o en el transcurso de una enfermedad. ¿Quiénes son aquellos que en la tris-

teza nos alientan, en la necesidad nos surten o nos sirven más en la aflicción?

Los pobres, los amigos más olvidados quizá, o los que ocupan de nuestra lista mental un lugar último: es-

tos y nadie más que éstos.

De un vecindario recogemos demostraciones de cariño y atenciones; de una comunidad, de un país entero, pero nuestra experiencia nos revela de un modo palmario, que nuestras amistades aristocráticas se apartan por completo de nuestro lado, de nuestra familia y aquellas que nos favorecen en circunstancias difíciles, son las amistades humildes, las que como nosotros, han podido llorar cuando el doctor se niega a visitar a nuestros parientes enfermos por temor de no recibir su remuneración, o han podido sentir la horrible pena de ver el calderillo vacío y la lumbre, despidiendo humo gris por falta de carbón.

¿Y podemos por acaso retirarnos porque los que viven en la holgura no nos auxilien en cualquier pena de nuestras existencias oprimidas?

Oh, ¡Señor!... El mundo anda muy mal, la sociedad se desquicia, el siglo que viene verá la mayor de las revoluciones que han ensangrentado la tierra. El pez grande se come al chico... Sea... pero pronto tendremos el desquite. El pauperismo reina, y el trabajador lleva sobre sus hombros la montaña de esta maldición; nada vale ya el oro miserable, la gente desheredada es el rebaño eterno para el eterno matadero. ¿No ve Ud. tanto ricachón con la camisa como si fuera de porcelana, y tanta señorita esterida envuelta en seda y encajes? Y entre tanto las hijas de los pobres, desde los 14 años tienen que ser prostitutas, o del primero que las compra. Los bandidos están posesionados de los bancos y de los almacenes; los almacenes son el martirio de la honradez, no se paga sino el salario que se les antoja a los magnates; y mientras el infeliz logra comer un pan duro, en los palacios y casas ricas los dichosos se atracan de frutas y faisanes, cada carruaje que pasa por la calle, va apretando bajo sus ruedas el corazón del pobre.

Los señoritos cocoquinos y esos cosecheros ventruados son los ruines martirizados. ¡Yo quisiera una tempestad de sangre! Yo quisiera que sonara ya hora de la rehabilitación y de la justi-

Caben por acaso resentimientos por ello?

Nuncal Esos amigos que no han sentido el aguijón de la miseria, tienen razón: no son de nuestra línea social; creen estar en una esfera humana tan elevada que los hace olvidarnos. Resentirnos, jamás, solo sé recoger sus desprecios y sus muecas de asco: guardarlos, como se guarda una herradura desgastada, para cuando vuelvan los tales a saludarnos, a llenarse de excusas o cuando tengamos que encontrarnos de nuevo en esta inmensa balanza de los destinos, para empuñar esa herradura y darles la mano, como simbolizado la mano de hierro con que merece castigarse a los hipócritas.

Desgraciadamente en todas las luchas políticas, los obreros olvidamos esto, porque entonces si recibimos de los de arriba, los títulos y elogios más esco-

LA LUCHA

PERIÓDICO SEMANAL
ÓRGANO DE LA CLASE TRABAJADORA ORGANIZADA

Directores: JOAQUÍN CALVO Z. y JORGE A. VIVÓ * Admor.: JUAN P. STABL

DIRECTORES Y ADMINISTRADORES PROVINCIALES:

Por el Directorio de Heredia, José Manuel Vindas
Por el Directorio de Limón, Abel Dobles Ch.
Por el Directorio de Cartago, Gilberto Berrocal P.
Por el Directorio de Alajuela, Víctor Berrocal P.
Por el Directorio de San José, Gonzalo Montero B.
Por el Directorio de Guanacaste, Benito Mayorga Rivas.
Por el Directorio de Puntarenas, Benjamín Fernández :

PRECIOS: Número suelto, diez centavos.
Suscripción: cincuenta centavos por serie de cinco números.

DIRECCIONES,

Joaquín Calvo Z. Sastrería, Heredia.
Paso de la Vaca número 310, entre Avenidas 3ª y 5ª Oeste, San José.
Apartado 1292.-San José.

gidos para luego no recibir siquiera una mirada compasiva, una vez que hemos caído y ellos se encuentran disfrutando de dinero, de salud y de alegría.

Es muy duro decirlo, pero es ahora cuando los obreros podemos decir tantas verdades ocultas.

El Caminante Gris

EL ALBA ROJA

cia social! No se llama democracia a esa quisicosa política que cantan los poetas y alaban los oradores. Pues maldita sea esa democracia; eso no es democracia, eso es baldón o ruina. El infeliz sufre la lluvia de plagas, el rico goza. La prensa venal y corrompida, no canta sino el invariable salmo del oro. Los escritores son los violines que tocan a los grandes potentados. El pueblo no les hace caso, y el pueblo está enfançado y pudriéndose por culpa de los de arriba. En el hombre, el crimen y el alcoholismo; en la mujer, la prostitución; así la madre y el amante que la cobija! Conque calcule Ud. el centavo que logra ganar, para qué debe ser, sino para el aguardiente! Los patronos son ásperos

con los que les sirven; los patronos en la ciudad y en el campo son los tiranos: aquí le aprietan a uno el cuello y en el campo insultan al jornalero, le escatiman el jornal, le dan a comer lodo y por remate le violan sus hijas!, todo anda de esta manera. Yo no sé cómo no ha reventado ya la mina que amenaza al mundo, porque ya debía haber reventado; en todas partes la misma fiebre; el espíritu de las clases oprimidas encarnará en un implacable y futuro vengador. La onda de abajo derrocarrá la masa de arriba. (La comuna).

¡La Internacional; el nihilismo, eso es poco, falta la enorme y vengadora coalición! Todas las tiranías se vendrán al suelo: la tiranía política y la tiranía religiosa.

Se constituyó el Directorio de Alajuela

En la tarde del domingo pasado se constituyó el Directorio de Alajuela, asistiendo al acto compañeros que representaban a los Directorios de Heredia y de San José.

En la reunión quedaron designados como miembros del Directorio los camaradas Víctor Berrocal, Tobías Sánchez, Rafael Corrales Aguilar, Julián Vargas Molina, Aristides Guerrero López, Guada-

lupe Argüedas, Pablo Murillo, Luis F. Sotomayor, Humberto Benavente y Francisco Campos.

Se designó como Director Local al compañero Víctor Berrocal. Se acordó constituir el Directorio de Cartago el próximo domingo, para cuyo acto fueron designados varios compañeros a fin de que estén presentes en el mismo camaradas de Heredia, Alajuela y San José.

porque el cura es también el aliado de los verdugos del pueblo. El canta su «Te-deum» y reza su «Pater noster» más por el millonario que por el desgraciado. Pero el anuncio del cataclismo está ya a la vista de la humanidad, y la humanidad no lo ve, o no lo quiere ver... Lo que verá bien, será el espanto y el horror en el día de la ira! ¡No habrá fuerzas que puedan contener el torrente de la fatal venganza! Habrá que cantar una nueva Marsellesa, que como los clarines de Jericó, destruyan las moradas de los infames. El incendio alumbrará las ruinas; el cuchillo popular cortará los cuellos y vientres odiados, las mujeres del pueblo arrancarán los cabellos de las vírgenes orgullosas; la planta del hombre descalzo pisará la alfombra del opulento, y el cielo verá con tenebrosa alegría, entre el estruendo de la catástrofe redentora, el castigo de los antiguos malhechores y la venganza suprema y terrible de la miseria borracha.

RUBEN DARIO

1864.

REGLAMENTO

El Directorio se compone de diez obreros de cada localidad que tendrán las siguientes obligaciones;

1.—Firmarán el pliego constitutivo y contribuirán con dos colones al mes que le darán al Director Local cada primero de mes. El Director Local enviará ese dinero a Heredia, al compañero Director General don Joaquín Calvo Zumbado y éste a San José.

2.—El Directorio recibirá cada sábado un número de ejemplares de LA LUCHA para que distribuya, vendiendo al pregon por medio de un muchacho que ganará el veinte por ciento. Entregará a cada suscriptor su número semanal, de acuerdo con la lista de suscripciones, que el Director Local ha de levantar antes.

3.—Recogerá material de publicación y lo revisará poniéndole el Vº. Bº. si el artículo es aprobado. A este respecto respetará terminantemente la Norma del Semanario. Ni política, ni reli-

gión, ni elogios a ricachones, ni artículos de mera información festiva, o social etc. Cuidando de enviarlos al compañero Calvo, por correo.

4.—Se sobre entiende que el respectivo Directorio, al dar su Visto Bueno a un artículo, se hace responsable legalmente por su publicación, de modo que tendrá cuidado de no incurrir en difamaciones, calumnias, u otros delitos que posteriormente pudieran traer molestias. Se aprobará todo lo que se ciña a la verdad y que se relacione con asuntos de lucha obrera. Debe tener cuidado de que los artículos no sean demasiado extensos, para que no ocupen mucho espacio en el periódico.

5.—El Directorio se reunirá los martes a la hora y en el local que designen y

conocerán de lo que se presente. Si hay comunicaciones con el Director Central de Heredia, deben dirigirlas al compañero José Manuel Vindas, Sastrería de don Antonio Jara.

6.—El Director Local tendrá cuidado de reponer a cualquier miembro del Directorio que se ausente del lugar, y el quorum, para levantar acta, no bajará de cinco personas. Los directores pueden escribir lo que deseen para publicar, recibiendo gratuitamente el semanario.

7.—El producto de ventas y suscripciones se remitirá certificado a Heredia.

8.—El pliego constitutivo no es más que uno que se agregará al presente reglamento y en él que se anotarán estas frases: «Los que suscribimos, obreros luchadores, amantes de esta cla-

se de actividades, nos comprometemos a respetar el Reglamento anterior en todas sus partes».

9.—El trabajo que se haga no será pagado, por que los obreros no tenemos intereses en estas cuestiones. Se llevará por el Director Local un libro de cuentas y se pagará todo el gasto de estampillas y papelería de lo mismo que recaude.

10.—La labor de cada Directorio se distribuirá a cada Miembro, quien debe cumplir con lo que se le encargue como tratándose de un asunto propio.

11.—Lo que produzca dudas sobre administración y demás se consultará con el compañero Jorge A Vivó, de San José, quien dará sus instrucciones y explicaciones.

Heredia, 1927

LA LUCHA

Al Sr. don Luis Anderson.

Vivimos, señor, en una democracia y mis letras, no por ser de tan humilde dueño, valen menos ante el buen sentido.—Soberano Controlador—que las suyas consagradas ya por la opinión de nacionales y extranjeros. Mis opiniones, sin más vida que la que tienen las fugaces chispas que saltan de mi fragua, estoy seguro que se convertirán en ceniza en cuanto intenten penetrar en la atmósfera de las suyas, tan sólidas como las murallas que rodean a Pekín.

La limitación de mi vida, que comparto entre el modesto oficio de herrar caballos y a seguir humildemente el movimiento espiritual del mundo, le tranquilizará en cuanto a la talla de este contenedor, que no es la de tantos Eufrasios y Tomases como existen, sino la de un insignificante ideólogo, internacionalista si usted quiere, porque le interesa todo lo que afecta a la mayoría de los hombres que viven en el planeta.

Y fuera ya de preámbulo, Dr., entro al comentario de su conferencia en el Rotario, tan inoportuna como mi réplica, porque ni con su fallo tomarán las cenizas de Sacco y Vanzetti forma corpórea para ajusticiarlos

Contestando a Luis Anderson

por Carlos Marín Obando

dos veces, ni con mi defensa podría desfacer el entuerto de la justicia norteamericana. Sobre los muertos no cabe más que el perdón, y nuestras actitudes espirituales sólo se diferencian en que Ud. echa lodo sobre esos venerandos sepulcros que se levantan como una duda ante el infinito, y yo pongo flores sobre las cruces de su martirio. Comprendo que esa actitud espiritual no es más que el resultado de nuestra posición corporal en la sociedad en que vivimos: Ud. abogado de altos intereses materiales y yo, humilde agitador de almas y herrador de caballos.

No quiero entrar, señor, al análisis de los detalles de su exposición, porque los que Ud. enumera de segunda mano, como el de la gorra perdida, el de la bala y el cañón, y el de la testigo aleccionada para la prueba judicial, después de un año, me parecen más propias de departamento antropométrico o de policía simplón, que el fallo de un fustre juez de los hechos cuyos materiales no deben ser en este caso, particular, la estopa de las pruebas, sino la más acuciosa penetración de los sucesos y las ideas ambientales.

En esa altura se han colocado H. G. Wells y Bernard Shaw cuya fama en el imperio del pensamiento no da lugar a repetir con la frase del poeta inglés, lo que se podría decir de los Gladstones, de los Colberts, de los Pitts, de los Roothticos, que confunden el cacareo de la aldea con el murmullo del mundo.

Qué diferencia tan profunda existe, Dr. Anderson, entre el pensador y el detective! Qué inefable es el espíritu de Wells describiendo diamantinas espirales que se prolongan hacia el cielo cuando habla del caso Sacco y Vanzetti! Habla como un hombre libre, mejor dicho, habla como un hombre! Sin apego a prejuicios, sin miedo a lastimar a sus protectores que son el gran mundo lector del planeta, en vez de ensuciarse el belfo entre el barro de la huella detectivescal

Sólo una idea hay en su conferencia, doctor, digna del comentario y presumo también que es de arcilla. La que se refiere a que los simpatizadores de Sacco y Vanzetti no han protestado todavía de las matanzas de Rusia.

No creo que su filosofía

de la historia ande muy es casa para confundir la velocidad con la precipitación. Parece inútil discutir ese punto, doctor, porque admitiríamos siquiera la duda de que son comparables la decapitación del famoso Landrú con la decapitación del Bautista; los asesinatos en masa de Varsovia, por orden de aquella madre de la liviandad que se llamó Catalina de Rusia con los ajusticiamientos de la Revolución rusa, inglesa o francesa; los asesinatos de Pancho Villa con la obra reudentora de los machetes de Bolívar y la virtualidad cívica de las balas de don Juanito Mora con las que de vez en vez han disparado los tiranos que aquí han sido. Los asesinatos de Ferrer y de Sacco y Vanzetti seguirán siendo crímenes políticos, condenados por la conciencia del mundo con toda la vehemencia que puso el Dante en su maldición sobre Pisa por el martirio del Conde Ugolino.

Esta convicción no la podrán hacer variar una línea ni sus conferencias ni mis réplicas, y en este punto me descubro muy reverentemente ante el doctor Anderson, para continuar en este bello menester de herrar caballos y servir a los humildes.

Se está librando una de las más significativas y brillantes batallas que el gremio de sastres de esta capital puede ofrecer a la consideración de los otros compañeros, bajo la égida que nos da la equidad y la justicia.

Esta hermosa agrupación no debe abandonar sus labores e ir solidificando a todos sobre bases fraternales. Este es el momento oportuno; porque vemos despejarse un poco el horizonte y hay que aprovechar esa claridad, para dejar puesta la primera piedra del edificio social que debemos construir: Organización.

A LOS SASTRES

Siempre adelante

El Sindicato de Sastres debe quedar en pie y dispuesto a organizar el gremio de todas las provincias, debe ser, en mi humilde modo de pensar, el baluarte de la organización obrera de todo el país.

No estamos con una lucha que destruye, sino que construye de una manera eficiente la mejor preparación para resistir con firmeza al huracán que nos azota por todos lados; la necesidad de ser mejor remunerado, para crear

hijos que sean más útiles a la sociedad; porque nuestra más sana alimentación se le proporcione al hombre, se levanta con más vigor y se encuentra mejor preparado para las luchas de la vida, que son cruentas y se presentan en un sin número de aspectos.

Necesitamos preocuparnos hondamente por nuestro mejoramiento económico y a la vez por el intelectual.

Unifiquémonos de verdad y entonces no tenemos a

que temer. Seremos fuertes en la acción y en el pensamiento y digámosles claro a nuestros compañeros: bien venidos seais los que quieren ser libres, los brillantes rayos luminosos salen de este centro que es el vuestro, no desoigais la justa claridad de emancipación, y, si esto no haceis viviremos como el de esclavos.

No debe detener su marcha progresiva del Sindicato de Sastres y para eso se necesita decisión. ¡Adelante camaradas!

Encarnación Ortiz

S. José, 1.º de Nov. de 1927

LEYES DE LOS RICOS

Pues señor, que son leyes a conciencia como que quién las dá, tiene un corazón piadosísimo, y tan piadosísimo que es un encanto verlo como es de considerado con sus peones. Se trata de un gamonal que tiene muchos peones en sus fincas que no son poquitas: se le muere un pariente (en ésto, una pausa respetuosa) y amigos, el patrón al participar la desgracia a sus peones les dice que deben asistir al entierro, a todo trance: obedecen los peones y pier-

den el trabajo del día, saliendo después a sus casitas, debajo de la lluvia.

El sábado día de pago, el bondadoso patrón rebaja a sus peones el sueldo de ese día...y ellos...a aguantar.

Leyes estas dadas por dicho gamonal, y que sufre el pueblo. ¡Que dirá de ésto el país! Dá asco, como hay quién se burle de sus peones y sus miseria en esa forma. ¡El colmol! Con otra que haga, diremos de quien se

Notas de Heredia

trata, por ahora recoja el guante.

SEPANLO LOS TRABAJADORES

Un hacendado de ésta, dueño de una serie de fincas, en que trabajan sus peones, les exige que le lleven gallinas gordas como regalo; semanal. No sabemos hasta que grado de desvergüenza llega este abuso de ese sujeto el máximo. ¡Son primicias eh! Y los peones, aumentando

el capital de este cacique. Vamos que esto pasma.

INCREIBLE SEÑORES

Aún hay en ésta, obreros que sufrieron en la catástrofe del Virilla contusiones y heridas de consideración sin que hayan recibido el producto de sus reclamos. ¿Qué cree la Compañía absorbente, que ya se olvidó ese agravio? Seguirán sus abogados empeñándose en dejar a los reclamantes a un lado u ofreciéndoles sumas ridículas?

El Vigilante

¡Trabajadores de Costa Rica! es preciso reconocer que sois vosotros los que dáis vida al país, los que poneis en movimiento los talleres de la nación, los que haceis bullir el trajín diario en todas las poblaciones; que sin vosotros se habrían paralizado todas las industrias, todas las empresas; que vosotros seais los que con vuestro sudor y con vuestra fuerza manteneis y aumentais cada día el capital de los ricachos y sin embargo ese esfuerzo aun no ha sido tomado en cuenta; se mira como una cosa natural, como una maldición que pesa sobre el pobre trabajador.

Trabajadores de todo el país, abrid los ojos y racionad!

Busquemos la senda del derecho que nos pertenece y luchemos denodadamente por la reivindicación de nuestros ideales; emancipémonos del yugo opresor del capitalista. ¿De qué manera? ¡Unión! donos!—Unidos seremos una fuerza potente y redentora, capaz de vencer todos los obstáculos que se interpon-

La unión hace la fuerza

De Grecia

gan a su marcha triunfadora; unidos somos invencibles pero esparcidos y alejados seremos la presa segura del capitalista que absorbe nuestras fuerzas como el vampiro absorbe sangre para alimentarse.

Formemos una muralla infranqueable contra la ambición desmedida y nunca satisfecha de la Burguesía.

Todos debemos crear entre sí, una firme voluntad de acero para contribuir a la realización de nuestros principios, principios que serán la salvaguardia del bienestar trabajador. Alejandro Magariños describe de la siguiente manera, lo que puede la unión de los trabajadores:

¡Entre las varias tribus que poblaban el hermoso territorio que hoy forma la República Oriental, los Guaraníes ocupaban lugar prominente, aunque en guerra abierta con los Chamíes y los Mamalucos del Brasil, sus implacables perseguidores, que les daban caza como

a bestias feroces, los herraban y vendían por esclavos.

En una de las invasiones de éstos, los Guaraníes, confederados, habían reunido un poderoso ejército y estaban acampados en las inmediaciones del Uruguay.

Las reyertas y rivalidades, tan comunes entre los caciques guaraníes, motivaron un rompimiento y cada uno se retiró con su gente donde mejor le pareció.

Guaymirán que contaba con

Los Sindicatos Unicos de Heredia y Alajuela

Los compañeros que integran los Directorios de Heredia y Alajuela, estan trabajando activamente a fin de convocar proxicamente a los trabajadores de esas dos ciudades para constituir los Sindicatos Unico de Trabajadores de las mismas.

Proximamente daremos a conocer más datos acerca de sus trabajos.

mayor número de combatientes vadeó el río y se guareció en la selva vecina.

Los demás marcharon hacia el Norte. El enemigo que acechaba sus movimientos cuando los vió divididos y lejos unos de otros, cayó sobre ellos y los fué batiendo en detalle.

Los que escaparon con vida, vagaron mucho, perseguidos siempre por los Mamalucos, hasta que muertos de hambre y de frío llegaron a las márgenes del Uruguay, favorecidos por las sombras de la noche. El río estaba crecidísimo. La fuerza de la corriente ponía espanto y declaróse imposible el paso.

Despuntaba el alba y ya se divisaba en lontananza las hordas de los Mamalucos, que husmeaban su presa.

Niños y mujeres rompieron en sollozos y gemidos.

(Terminará)

IMPRESA GERMINAL